CUADRO No. 1 RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA URGENCIA MANIFIESTA PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE DESASTRE EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL ENTRE EL PR00+0000 Y PR20+0000 DE LA RUTA 0101, CIRCUNVALACIÓN DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS Y EN LA RUTA 0301 CIRCUNVALACIÓN DE LA ISLA DE PROVIDENCIA, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.				
PROPONENTE No. 1. CONSORCIO EMERGENCIA SAI				
1	Carta de Presentación	Según Modelo (Formato 1)	PRESENTA	CUMPLE
		Firmada por Representante Legal del proponente	REPRESENTANTE LEGAL: MARCO TULIO MENDEZ FONSECA	
		Manifestación de No Sanciones	MANIFIESTA NO TENER	
2	Naturaleza del Proponente	Natural o Jurídica	JURÍDICA	CUMPLE
	Origen del Proponente	Nacional o Extranjero	NACIONAL	
	FORMA DE ASOCIACIÓN	Individual, en Consorcio, Unión Temporal	CONSORCIO	
	INTEGRANTES DEL CONSORCIO	**CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA (50% PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN) Y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S (50% PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN)**		
	Inhabilidades e Incompatibilidades	Manifestación	MANIFIESTA NO TENER	
3	**CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA NIT No. 900.395.291-6**			CUMPLE
	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN PERSONA JURÍDICA	Expedida por la Entidad Competente	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	CUMPLE
		Domicilio	BOGOTÁ D.C	
		"(…) El objeto social de la sociedad así como la de sus sucursales u agencias dentro o fuera del territorio nacional será en general, elejercicio amplio del comercio, la agricultura, la industria de todas sus ramas, la construcción, urbanización, vialidad y similares, operación de arrendamiento, compra y venta de maquinaria y equipo para la explotación de tajos y obras civiles de toda índole, y realizará todas las actividades inherentes a la ingeniería, arquitectura, diseño, consultoría, administración, finanzas, el derecho, la gestión y adquisición predial, la gestión y licenciamiento ambiental y similares.(…)"	*SI APORTA*	
		Duración Sociedad vigencia del contrato (12 meses a partir de la orden de inicio) y DOS (2) AÑOS más	LA SOCIEDAD ESTA VIGENTE HASTA EL 10/12/2076	
		No estar incursa en causal de disolución y/o liquidación	NO ESTA INCURSA	
		No enconstrarse en proceso de liquidación obligatoria o forzosa	NO SE ENCUENTRA EN PROCESO	
		Limitaciones para contratar	NO	
		Autorización	NO APLICA	
		Fecha de Expedición	1/11/2020	
	MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. NIT No. 900.749.166-4			
	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN PERSONA NATURAL	Expedida por la Entidad Competente	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	
		Domicilio	BOGOTÁ D.C	
		La sociedad tendrá como objeto principal el ejercicio amplio del comercio, la agricultura, la industria de todas sus ramas, la construcción, urbanización, vialidad y similares, operación de arrendamiento, compra y venta de maquinaria y equipo para la explotación de tajos y obras civiles de toda índole y realizará todas las actividades inherentes a la ingeniería, arquitectura, diseño, consultoria, administración, finanzas, el derecho, la gestión y adquisición predial, la gestión y licenciamiento ambiental y similares.	*SI APORTA*	
		Duración Sociedad vigencia del contrato (12 meses a partir de la orden de inicio) y DOS (2) AÑOS más	NO APLICA	
		No estar incursa en causal de disolución y/o liquidación	NO ESTA INCURSA	
		No enconstrarse en proceso de liquidación obligatoria o forzosa	NO SE ENCUENTRA EN PROCESO	
		Limitaciones para contratar	NO	
		Autorización	NO APLICA	
		Fecha de Expedición	1/11/2020	
		REPORTE BOLETÍN		

4	Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República	PERSONA JURÍDICA Y SU REPRESENTANTE O DE LA PERSONA NATURAL (Se entiende Prestada con la Suscripción de la Carta de Presentación Formato 1)	OK	CUMPLE
		No presenta Antecedentes	NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS	
5	Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	(Se entiende Prestada con la Suscripción de la Carta de Presentación Formato 1)	OK	CUMPLE
		No presenta Antecedentes	NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
6	Certificado judicial	No registra antecedentes judiciales	NO REGISTRAN ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
7	Documento de Cumplimiento Artículo 50 De La Ley 789 De 2002 (Seguridad Social Integral y Legales)	Persona jurídica	Consorcios o Uniones Temporales	CUMPLE
		Persona natural con personal a cargo		
		Personas naturales independientes sin empleados a su cargo		
		Personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia		
		Consorcios o Uniones Temporales		
OBSERVACIÓN: ADMISIBLE				
CALIFICACIÓN DEFINITIVA				**ADMISIBLE**

Firmado digitalmente por CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA

CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA
Subdirector de Prevención y Atención de Emergencias

Elaboró: Helen Ricardo. Abogada - Contratista SPA

Fecha: 30 de noviembre de 2020